



MAT: RATIFICASE CONCEDE PERMISO
CON GOCE DE REMUNERACIONES A
A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

ALGARROBO, 03 de Diciembre de 2013.-

DECRETO N° 3.868.-

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFI N° 1 Código del Trabajo
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
5. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial Párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 5.12.2012 Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones del personal Docente y personal Asistente de la Educación del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano y Sala Cuna Mirasol, año 2013.

CONSIDERANDO

Solicitud de permiso con goce de remuneraciones del personal Docente y Asistente de la Educación del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano y Sala Cuna Mirasol, año 2013.

DECRETO:

I. Ratificase y concédase, permiso con goce de remuneración al personal Docente y Asistente de la Educación del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano y Sala Cuna Mirasol, año 2013, según listado adjunto:

NOMBRE	PERIODO	FECHA
Sergio Correa Leiva	UN DIA	26.11.2013
Verónica Aravena Bustos	½ DIA	29.11.2013

Nelson Catalán Figueroa	½ DIA	28.11.2013
Andrea Fuentes Cortes	UN DIA	26.11.2013
Cecilia Aravena Rojas	½ DIA	09.12.2013

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



Decreto N°3.868 de fecha 03.12.2013.-
JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/evmm.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesadas en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION _____
 VOUCHER _____
 FECHA 09 DIC. 2013 HORA _____
 SALIDA _____
 N° _____
 NOMBRE 11 DIC. 2013